

14 de enero de 1999

A4-0005/99

INFORME

sobre medio ambiente, seguridad y política exterior

Comisión de Asuntos Exteriores, Seguridad y Política de Defensa

Ponente: Maj Britt Theorin

Ponente de opinión*:

Sr. Olsson, Comisión de Medio Ambiente, Salud Pública y Protección del Consumidor

(*Procedimiento "Hughes")

ÍNDICE

	<u>Página</u>
Página reglamentaria	3
A. PROPUESTA DE RESOLUCIÓN	4
B. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS	13
<u>Anexo I:</u> Propuesta de resolución B4-0551/95	28
Opinión de la Comisión de Medio Ambiente, Salud Pública y Protección del Consumidor* .	29

(*Procedimiento "Hughes")

PÁGINA REGLAMENTARIA

En la sesión del 13 de julio de 1995, el Presidente del Parlamento anunció que había remitido la propuesta de resolución presentada por la Sra. Rehn Rouva, conforme al artículo 45 del Reglamento, sobre la utilización potencial de recursos de carácter militar para estrategias medioambientales, (B4-0551/98), a la Comisión de Asuntos Exteriores, Seguridad y Política de Defensa, para examen del fondo, y, para opinión, a la Comisión de Medio Ambiente, Salud Pública y Protección del Consumidor.

En la reunión del 15 de noviembre de 1996 y tras la petición de la Conferencia de Presidentes de Comisión, el Presidente del Parlamento anunció que la Comisión de Asuntos Exteriores, Seguridad y Política de Defensa estaba autorizada a presentar un informe a este respecto.

En la reunión del 19 de noviembre de 1996, la Comisión de Asuntos Exteriores, Seguridad y Política de Defensa designó ponente a la Sra. Maj Britt Theorin.

En la reunión del 19 de junio de 1998, el Presidente del Parlamento anunció que este informe debía ser elaborado, de acuerdo al procedimiento Hughes, por la Comisión de Asuntos Exteriores, Seguridad y Política de Defensa y por la Comisión de Medio Ambiente, Salud Pública y Protección del Consumidor.

En las reuniones de los días 5 de febrero de 1998, 29 de junio de 1998, 21 de julio de 1998, 3, 23 y 28 de septiembre de 1998, 13, 27 y 29 de octubre de 1998 y 4 y 5 de enero de 1999, la Comisión de Asuntos Exteriores, Seguridad y Política de Defensa examinó el proyecto de informe, así como la Subcomisión de Seguridad y Desarme en las reuniones de los días 5 de febrero de 1998 y 3 y 23 de septiembre de 1998.

En la última de estas reuniones, la Comisión de Asuntos Exteriores, Seguridad y Política de Defensa aprobó la propuesta de resolución por 28 votos a favor y 1 abstención.

Estuvieron presentes en la votación los diputados: Spencer, presidente; Theorin, ponente, Aelvoet, André-Léonard, Barón Crespo, Bertens, Bianco, Burenstam Linder, Carnero González, Carrozzo (suplente de Colajanni), Dillen, Dupuis, Gahrton, Goerens (suplente de Cars), Graziani, Günther (suplente de Gomolka), Lalumière, Lambrias, Pack (suplente de Habsburg-Lothringen), Pettinari (suplente de Imbeni, de conformidad con el apartado 2 del artículo 138 del Reglamento), Piha, Rinsche, Sakellariou, Salafranca Sánchez-Neyra, Schroedter (suplente de Cohn-Bendit), Schwaiger (suplente de Lenz), Speciale, Swoboda (suplente de Hoff), Tindemans, Titley y Truscott.

La opinión de la Comisión de Medio Ambiente, Salud Pública y Protección del Consumidor se adjunta al presente informe.

El informe se presentó el 14 de enero de 1999.

El plazo de presentación de enmiendas a este informe figurará en el proyecto de orden del día del período parcial de sesiones en que se examine.

A.
PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Resolución sobre medio ambiente, seguridad y política exterior

El Parlamento Europeo,

- Vista la propuesta de resolución presentada por la Sra. Rehn Rouva sobre la utilización potencial de recursos militares para las estrategias medioambientales (B4-0551/95),
- Visto el estudio de las Naciones Unidas "Registro de los usos potenciales de los recursos asignados a actividades militares para esfuerzos civiles de protección del medio ambiente" (UN A46/364, 17 de septiembre 1991),
- Vista su resolución de 17 de julio de 1995 sobre "Las minas antipersonal: un obstáculo mortífero para el desarrollo"⁽¹⁾,
- Vistas sus anteriores resoluciones sobre ensayos nucleares y no proliferación de armas nucleares, así como el informe de la Comisión de Camberra de agosto de 1996 sobre la abolición de las armas nucleares,
- Vista la resolución unánime del Tribunal Internacional sobre la obligación de los Estados en posesión de armas nucleares de negociar una prohibición de las armas nucleares (dictamen consultivo nº 96/22, de 8 de julio de 1996),
- Vista su resolución de 19 de abril de 1996 sobre la propuesta de decisión del Consejo para la creación de un programa de acciones comunitarias en favor de la protección civil⁽²⁾,
- Vistas sus anteriores resoluciones sobre las armas químicas,
- Vistos los resultados de las conferencias de las Naciones Unidas de Kyoto de 1997 y de Río de Janeiro de 1992,
- Vista la audiencia sobre el programa HAARP y las armas no letales celebrada por la Subcomisión de Seguridad y Desarme de la Comisión de Asuntos Exteriores en Bruselas el 5 de febrero de 1998,
- Visto el artículo 148 de su Reglamento,
- Visto el informe de la Comisión de Asuntos Exteriores, Seguridad y Política de Defensa y la opinión de la Comisión de Medio Ambiente, Salud Pública y Protección del Consumidor (A4-0005/99),

⁽¹⁾ DO C 183 de 17.7.1995, pág. 47 (A4-0149/95).

⁽²⁾ DO C 141 de 13.5.1996, pág. 258 (A4-0100/96).

- A. Constatando que el final de la guerra fría ha modificado sustancialmente la situación geopolítica en materia de seguridad y que la distensión militar ha dado lugar a un desarme considerable en el sector militar en general y en el sector de las armas nucleares en particular, lo que ha supuesto una considerable liberación de recursos militares;
- B. Considerando que, pese a esta transformación total de la situación geoestratégica desde el final de la guerra fría, no ha disminuido sensiblemente el riesgo de un atentado catastrófico contra la integridad y durabilidad del medio ambiente global, en particular su biodiversidad, tanto en lo que se refiere a la activación accidental o no autorizada de armas nucleares, como a la utilización autorizada de armas nucleares por miedo, aunque infundado, a una amenaza de ataque inminente,
- C. Considerando que este riesgo podría reducirse considerablemente en un plazo muy corto de tiempo si todos los Estados que poseen un arsenal nuclear aplicaran rápidamente las seis medidas incluidas en el informe de la Comisión de Camberra relativas, en particular, a la retirada de todas las armas nucleares del actual dispositivo de alerta roja y la transferencia progresiva de todas las armas a la reserva estratégica,
- D. Considerando que el artículo VI del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP) de 1968 compromete a todas las partes a "celebrar negociaciones de buena fe... sobre un tratado de desarme general y completo" y que los principios y objetivos adoptados en la Conferencia TNP de 1995 reiteraban que el objetivo último del Tratado era la eliminación completa de las armas nucleares,
- E. Observando que las amenazas sobre el medio ambiente, los flujos de refugiados, los antagonismos étnicos, el terrorismo y la delincuencia internacional constituyen nuevas y graves amenazas para la seguridad y que, al cambiar la situación de seguridad, cobra cada vez mayor importancia la capacidad de enfrentarse a distintas formas de conflictos y, dado que las amenazas para la seguridad son también de carácter no militar, es importante que los recursos de carácter militar se utilicen también para fines no militares;
- F. Constatando que los recursos del planeta se están utilizando como si fueran inacabables y que esto ha producido una mayor frecuencia de catástrofes naturales y medioambientales; constatando asimismo que estos problemas ecológicos locales y regionales pueden tener consecuencias importantes en las relaciones internacionales, y lamentando que esto no se haya reflejado más claramente en la política exterior, de seguridad y de defensa de los Estados miembros;
- G. Considerando que los conflictos en el mundo son predominantemente conflictos dentro de los Estados en lugar de entre Estados, y que, cuando surgen conflictos entre Estados, éstos están cada vez más relacionados con el acceso a recursos vitales básicos o su disponibilidad, especialmente agua, alimentos y combustible,
- H. Considerando que el acceso a dichos recursos naturales vitales y su disponibilidad están intrínsecamente relacionados, como causa y efecto, con la degradación y contaminación del medio ambiente, de lo que se deduce lógicamente que la prevención de conflictos debe centrarse más en estas cuestiones,

- I. Considerando que la presión sobre la tierra, tanto fértil como habitable, que históricamente ha sido una de las principales causas de tensión y conflictos, es cada vez más el resultado de la degradación del medio ambiente, especialmente del cambio climático y del consiguiente aumento de los niveles del mar,
- J. Considerando que todos estos factores, que afectan sobre todo a las poblaciones más pobres y más vulnerables del mundo, producen un incremento constante de la incidencia de los denominados "refugiados medioambientales", lo que produce una presión directa en las políticas de inmigración y justicia de la UE, en la ayuda al desarrollo y en el gasto de ayuda humanitaria e, indirectamente, hace que aumenten los problemas de la UE en materia de seguridad en forma de inestabilidad regional en otras partes del mundo,
- K. Considerando que, según resultados detallados de la investigación internacional filtrados y publicados por el *Climate Institute* de Washington, el número de "refugiados medioambientales" es actualmente superior al número de "refugiados tradicionales" (25 millones frente a 22 millones) y que se prevé que esta cifra se duplique para el año 2010 o que, en el peor de los casos, sea mucho mayor,
- L. Considerando que la cuestión de los "refugiados medioambientales" es simplemente el síntoma de un desastre humanitario de una amplitud mucho mayor teniendo en cuenta que, según la definición de las Naciones Unidas, 1.300 millones de personas viven en absoluta pobreza; que una cuarta parte de estas personas tratan de subsistir en zonas del mundo que son extremadamente vulnerables desde un punto de vista medioambiental y que son las que más contribuyen a problemas medioambientales globales como la deforestación y la desertización,
- M. Considerando que, desde el final de la Guerra Fría, la gestión de cuestiones globales se ha desprovisto de su aspecto ideológico previamente dominante y está actualmente menos determinada por la cuestión del equilibrio militar pero que esto no se ha reflejado aún en el sistema de gobernación global de las Naciones Unidas mediante un mayor énfasis en la coherencia y efectividad de los componentes militar y no militar de la política de seguridad,
- N. Considerando, no obstante, el énfasis en el hecho de que una parte cada vez mayor del trabajo de las Naciones Unidas sobre cuestiones políticas y de seguridad es esencialmente no militar y se refiere especialmente a la relación entre comercio, ayuda, medio ambiente y desarrollo sostenible,
- O. Considerando que existe una urgente necesidad de movilizar recursos adecuados para hacer frente a los retos medioambientales y observando que los recursos disponibles para la protección del medio ambiente son muy limitados, lo cual obliga a una nueva forma de pensar en lo que respecta a la utilización de los recursos existentes;
- P. Observando que, a la vez que se liberan los recursos militares, se ofrece a los militares la oportunidad única de contribuir con su enorme capacidad a los esfuerzos civiles para enfrentarse a los crecientes problemas medioambientales;
- Q. Constatando que los recursos militares son recursos nacionales y que el desafío medioambiental es global; que, por consiguiente, existe la necesidad de encontrar formas de

cooperación internacional para la reasignación y utilización de recursos militares en favor del medio ambiente;

- R. Observando que los costes a corto plazo de la protección del medio ambiente deben compararse con los costes a largo plazo que implicaría la falta de acción en este ámbito, y que existe una creciente necesidad de realizar un análisis de la relación coste/beneficio de las distintas estrategias medioambientales, que debería incluir potenciales reasignaciones, reorientaciones y transferencias de recursos militares;
 - S. Considerando que el objetivo común de reparar el dañado ecosistema terrestre no puede conseguirse sin tenerse en cuenta también la cuestión de una utilización justa de los recursos globales, y que existe la necesidad de facilitar la cooperación técnica internacional y apoyar la transferencia de tecnologías militares adecuadas;
 - T. Considerando que, pese a los convenios existentes, la investigación en el sector militar sigue basándose en la manipulación medioambiental como arma, tal y como pone, por ejemplo, de manifiesto el sistema HAARP con base en Alaska,
 - U. Considerando que la experiencia adquirida con el desarrollo y la utilización de la energía nuclear "para fines pacíficos" constituye una advertencia contra la invocación del secreto militar para impedir una evaluación y supervisión claras de las tecnologías combinadas civil/militar cuando la transparencia se encuentra, en cualquier caso, comprometida,
 - V. Considerando que la inquietud general sobre la degradación ecológica y las crisis medioambientales exigen prioridades en la toma de decisiones nacionales y que el conjunto de las naciones debe reaccionar de forma eficaz ante las catástrofes medioambientales.
1. Pide a la Comisión que presente al Consejo y al Parlamento una estrategia común tal como se prevé en el Tratado de Amsterdam, que aúne los aspectos de la PESC en la política de la UE con el comercio, la ayuda al desarrollo y las políticas internacionales en materia de medio ambiente entre los años 2000 y 2010 con el fin de hacer frente a las siguientes cuestiones y a su interrelación:
 - a) producción agrícola y alimentaria y degradación del medio ambiente;
 - b) escasez de agua y suministro transfronterizo de agua;
 - c) deforestación y restablecimiento de las cuencas carboníferas;
 - d) desempleo, subempleo y pobreza absoluta;
 - e) desarrollo sostenible y cambio climático;
 - f) deforestación, desertización y aumento de la población;
 - g) la relación entre estas cuestiones con el calentamiento del planeta y el impacto humanitario y medioambiental de acontecimientos climáticos cada vez más extremos;
 2. Constata que las acciones medioambientales preventivas son un instrumento importante de la política de seguridad; pide en consecuencia a los Estados miembros que establezcan objetivos medioambientales y sanitarios en sus evaluaciones, investigación militar y planes de acción a largo plazo en el ámbito de la defensa y de la seguridad;

3. Reconoce el importante papel del ejército en la sociedad democrática y sus tareas en la defensa nacional, así como el hecho de que las iniciativas destinadas a garantizar y fomentar la paz pueden contribuir de forma considerable a evitar los daños en el medio ambiente;
4. Considera que las pruebas nucleares atmosféricas y subterráneas han diseminado, como consecuencia de la lluvia radiactiva, importantes cantidades de cesio-137 radiactivo, estroncio 90 y otros isótopos cancerígenos en todo el planeta y han ocasionado importantes perjuicios medioambientales y para la salud en las zonas en que se han realizado las pruebas;
5. Considera que algunas partes del mundo se encuentran amenazadas por el almacenamiento y la inmersión incontrollados, inseguros y poco profesionales de los submarinos nucleares, así como por su combustible radiactivo y las fugas de los reactores nucleares; considera que, a causa de ello, son muchas las posibilidades de que grandes regiones puedan verse pronto contaminadas por la radiación;
6. Considera que todavía se ha de encontrar una solución adecuada al problema de las armas químicas y convencionales sumergidas después de las dos guerras mundiales en numerosos puntos de los mares que rodean a Europa como una solución "fácil" para deshacerse de estas reservas, sin que nadie sepa todavía hoy en día cuáles pueden ser las repercusiones ecológicas a largo plazo, en particular para la fauna marina y la vida costera;
7. Considera que la Unión Europea deberá contribuir a encontrar una solución al problema de que, como consecuencia de las actuales guerras en regiones enteras de África, se hayan arruinado estructuras agrícolas y humanas, con lo que las tierras están sufriendo ahora un desastre medioambiental, en particular a causa de la deforestación y la erosión, con la consiguiente desertificación;
8. Pide, en consecuencia, al ejército que ponga fin a todas aquellas actividades que contribuyen a perjudicar el medio ambiente y la salud y que tomen todas las medidas necesarias para limpiar y descontaminar las zonas contaminadas;

Utilización de recursos militares con fines medioambientales

9. Considera que los recursos disponibles para restablecer y preservar el medio ambiente deteriorado no son suficientes para hacer frente a la amenaza ecológica mundial y, por consiguiente, pide a los Estados miembros que utilicen los recursos militares en favor del medio ambiente mediante la adopción de medidas destinadas a:
 - a) establecer una formación de soldados del medio ambiente, con vistas a crear una brigada medioambiental coordinada a nivel europeo;
 - b) realizar un inventario de sus necesidades medioambientales y de los recursos militares disponibles para fines medioambientales y utilizar dichos recursos en los planes medioambientales nacionales;
 - c) examinar los recursos militares que se pueden poner a disposición de las Naciones Unidas o de la Unión Europea, de forma puntual, a largo plazo o listos para intervenir en caso de necesidad, como instrumento de la cooperación internacional ante catástrofes o crisis medioambientales;

- d) desarrollar planes para la creación de grupos de protección internacionales y europeos con utilización de personal, equipos e instalaciones del sector militar, que estén disponibles en el marco de la Asociación por la paz para su intervención en situaciones de emergencia relacionadas con el medio ambiente;
 - e) integrar en su concepto de seguridad los objetivos de conservación del medio ambiente y desarrollo sostenible;
 - f) garantizar que el sector militar respete determinadas normas medioambientales y se corrijan los efectos de los daños medioambientales debidos a actividades militares;
 - g) tomar en consideración el medio ambiente en sus programas militares de investigación y desarrollo;
10. Pide a los Estados miembros de la Unión Europea que, dado que las experiencias prácticas en este ámbito son limitadas:
- a) establezcan centros de intercambio de información sobre experiencias nacionales de aplicación medioambiental de recursos militares;
 - b) faciliten la divulgación mundial de información medioambiental, incluyendo la información que se consigue a través de satélites militares y otras plataformas de recogida de información;
11. Pide a los Estados miembros que apliquen a la actividad militar la legislación medioambiental aplicable a la sociedad civil y que el sector militar se responsabilice y financie la investigación, el saneamiento y descontaminación de las zonas dañadas por anteriores actividades militares, de manera que dichas zonas puedan volver a ser utilizadas con fines civiles, lo cual es especialmente importante en lo que se refiere a los grandes depósitos de municiones químicas y convencionales a lo largo de las costas de la UE;
12. Pide a todos los Estados miembros que establezcan objetivos medioambientales y sanitarios y planes de acción para mejorar la protección del medio ambiente y la salud en el ámbito de sus fuerzas armadas respectivas;
13. Pide a los Gobiernos de los Estados miembros que mejoren la seguridad medioambiental en el ámbito militar mediante la formación, el desarrollo tecnológico y una formación medioambiental básica de todo el personal militar y de replazo;
14. Pide a la Unión Europea que una sus esfuerzos para establecer una nueva estrategia medioambiental en la que se utilicen recursos militares para una protección del medio ambiente común;
15. Considera que las estrategias medioambientales deben incluir la vigilancia del medio ambiente mundial, la evaluación de la información recogida, la coordinación del trabajo científico y la divulgación de la información, aprovechando la información relevante de los sistemas de alerta y vigilancia nacionales, con el fin de disponer de una visión de conjunto permanente de la situación medioambiental;

16. Subraya que la importante reducción de los gastos militares puede dar lugar a problemas regionales graves y pide a los Estados miembros que intensifiquen sus esfuerzos con vistas a reconvertir la producción y la tecnología militar para fines civiles mediante programas nacionales e iniciativas comunitarias como el programa KONVER;
17. Subraya la importancia de reforzar el trabajo medioambiental preventivo con el fin de poder enfrentarse a las catástrofes naturales y medioambientales;
18. Pide a la Comisión que elabore un estudio exhaustivo de las amenazas medioambientales para la seguridad en Europa y que elabore un "libro verde" sobre las repercusiones en el medio ambiente de la actividad militar;
19. Insta al Consejo a que intervenga enérgicamente para que los EEUU, Rusia, India y China firmen sin demora el Convenio de Ottawa de 1997 sobre la prohibición y destrucción de minas antipersonas.
20. Considera que la UE debe ayudar en mayor medida a las víctimas de las minas, apoyar el desarrollo de tecnologías para la retirada de minas y acelerar el desarrollo de métodos de retirada de minas;
21. Considera que debe lucharse contra el secreto que rodea la investigación militar y que debe promoverse el derecho de transparencia y control democrático de los proyectos de investigación militar;
22. Pide a los Estados miembros que desarrollen tecnologías limpias y ecológicas para la destrucción de armas;
23. Subraya que una de las amenazas medioambientales más graves en zonas próximas a la UE es la falta de control de los residuos de la industria nuclear, de las existencias de armas biológicas y químicas, así como el saneamiento de zonas en las que se han desarrollado actividades militares; subraya que es importante que los Estados miembros actúen en favor del refuerzo de la cooperación internacional, por ejemplo en el marco de las Naciones Unidas o de la Asociación por la Paz, con vistas a destruir estas armas de una manera tan respetuosa con la protección del medio ambiente como sea posible;
24. Considera que todas las negociaciones que se celebren en el futuro sobre la reducción y posible eliminación de las armas nucleares deberán basarse en los principios relativos a los compromisos contraídos para una reducción mutua y equilibrada;
25. Considera que, dadas las circunstancias de especial dificultad que afectan a los países de la antigua Unión Soviética, la amenaza al medio ambiente mundial y local planteada por la degradación de las condiciones de las armas y materiales nucleares aún en posesión de estos países hace más urgente la prioridad de alcanzar un acuerdo sobre la eliminación progresiva de las armas nucleares;

Aspectos jurídicos de la actividad militar

26. Pide a la Unión Europea que actúe de manera que las tecnologías de armas denominadas no letales y el desarrollo de nuevas estrategias de armas estén cubiertas y reguladas por convenios internacionales;
27. Considera que el HAARP (Programa de Investigación de Alta Frecuencia Auroral Activa) es un asunto de interés mundial debido a sus considerables repercusiones sobre el medio ambiente y exige que los aspectos jurídicos, ecológicos y éticos sean investigados por un órgano internacional independiente antes de continuar la investigación y los ensayos; lamenta que el Gobierno de los Estados Unidos se haya negado reiteradamente a enviar a un representante que preste declaración, ante la audiencia pública o cualquier reunión posterior que celebre su comisión competente, sobre los riesgos medioambientales y para la población del Programa de Investigación de Alta Frecuencia Auroral Activa (HAARP) que se está financiando en la actualidad en Alaska;
28. Pide que el grupo encargado de evaluar las opciones científicas y tecnológicas (STOA) acepte examinar las pruebas científicas y técnicas disponibles en todas las conclusiones de las investigaciones que se están llevando a cabo en la actualidad sobre el programa HAARP, con el objeto de evaluar la naturaleza exacta y el grado de riesgo de este programa para el medio ambiente local y mundial, así como para la salud pública en general;
29. Pide a la Comisión que, en colaboración con los Gobiernos de Suecia, Finlandia, Noruega y la Federación Rusa, examine las repercusiones medioambientales y para la salud pública del programa HAARP para el Antártico y que le informe de sus conclusiones;
30. Pide, en particular, que se celebre un convenio internacional para la prohibición global de toda la investigación y desarrollo, ya sea militar o civil, que tenga como finalidad aplicar los conocimientos químicos, eléctricos, de vibración de sonido u otro tipo de funcionamiento del cerebro humano al desarrollo de armas que puedan permitir cualquier forma de manipulación de seres humanos, incluyendo la prohibición de cualquier despliegue actual o posible de dichos sistemas;
31. Pide a la Unión Europea y a sus Estados miembros que se esfuercen por conseguir un acuerdo internacional para, en caso de guerra, proteger al medio ambiente de daños innecesarios;
32. Pide a la Unión Europea y sus Estados miembros que actúen en favor del establecimiento de normas internacionales aplicables a la actividad militar en tiempo de paz en relación con sus repercusiones sobre el medio ambiente;
33. Pide al Consejo de la UE que actúe en favor de la aplicación de las propuestas de la Comisión de Camberra y del artículo 6 del Acuerdo de no proliferación sobre eliminación de armas nucleares;
34. Pide al Consejo, y en particular a los Gobiernos del Reino Unido y de Francia, que tomen la iniciativa en el marco del TNP y de la Conferencia sobre Desarme de proseguir las negociaciones destinadas a lograr la plena aplicación de los compromisos sobre reducción y eliminación de armas nucleares lo más rápidamente posible hasta un nivel provisional en

el que las existencias mundiales de armas nucleares no planteen una amenaza a la integridad y sostenibilidad del medio ambiente mundial;

35. Pide a la Presidencia del Consejo, a la Comisión y a los Gobiernos de los Estados miembros que aboguen en favor del enfoque adoptado en esta resolución en todas las próximas reuniones de las Naciones Unidas que se celebren bajo los auspicios o en el marco del TNP, así como de la Conferencia sobre desarme;
36. Pide a la Presidencia del Consejo y a la Comisión que, de conformidad con el artículo J.7 del Tratado de la Unión Europea, informen sobre la posición de la Unión respecto a los puntos específicos incluidos en la presente resolución en el contexto de las próximas sesiones de las Naciones Unidas, sus agencias y organismos, especialmente el Comité preparatorio del TNP de 1999, la Conferencia sobre Desarme y otros foros internacionales relevantes;
37. Encarga a su Presidente que transmita la presente resolución al Consejo, a la Comisión, a los Estados miembros y a las Naciones Unidas.

B. **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Una defensa contra los peligros medioambientales

La situación en materia de política de seguridad ha cambiado considerablemente en un tiempo relativamente corto. Hace menos de 10 años el telón de acero atravesaba una Europa saturada de armas nucleares. Actualmente, Europa se unifica y la Unión Europea se está ampliando para incluir a los antiguos países del Pacto de Varsovia. La guerra fría ha terminado y una guerra generalizada en Europa parece hoy día imposible. Simultáneamente, surgen nuevos peligros. Los importantes flujos de refugiados, los antagonismos étnicos, el terrorismo y la delincuencia internacional son algunos ejemplos de las actuales amenazas a la seguridad. Otra grave amenaza la constituyen las catástrofes naturales y los problemas medioambientales, causados por la propia naturaleza y por la manera en que los hombres utilizan los recursos naturales.

Una serie de catástrofes ecológicas han situado a la humanidad ante nuevos problemas; el último caso fue el accidente de la presa en España. La erosión de la tierra en Italia, los estragos causados por el fenómeno natural El Niño y el accidente nuclear de Chernobil son otros ejemplos actuales de las terribles consecuencias de las catástrofes naturales y ecológicas. En algunas partes del mundo la sequía ha destruido las cosechas de varios años, con sus consecuencias de hambre y muerte de gran parte de la población. La defensa de la humanidad ante estas catástrofes es hoy en día muy débil.

Las catástrofes naturales y ecológicas suponen una tragedia para las personas concretas y pueden tener consecuencias catastróficas para la sociedad y para todas las naciones. Los costes que este tipo de catástrofes producen son considerables, tanto en términos de vidas humanas como en recursos para restaurar los daños materiales. Cada vez que ocurre una de estas catástrofes resulta evidente que no existen suficientes recursos para detectarla y/o prevenirla. Los esfuerzos se realizan normalmente demasiado tarde. Por consiguiente, debe reforzarse el trabajo preventivo. El esfuerzo que se exige para ello es enorme y los recursos disponibles son muy limitados. Esto exige una nueva manera de pensar para utilizar los recursos disponibles, a la vez que se echa mano de nuevos recursos. Es evidente que una nación por sí misma no puede enfrentarse a las catástrofes ecológicas y que los problemas medioambientales exigen que las naciones colaboren. Las amenazas son mundiales y la cooperación internacional es fundamental.

Los problemas ecológicos locales y regionales pueden tener consecuencias importantes para las relaciones internacionales. La lluvia radiactiva, las inundaciones o la sequía no se detienen ante las fronteras nacionales. Los refugiados medioambientales cruzan las fronteras nacionales hacia naciones igual o más pobres. Estas nuevas causas de inestabilidad e inseguridad deben reflejarse en el contenido y la forma del modo en que las naciones crean y mantienen la paz y la seguridad. Dado que los problemas medioambientales y ecológicos constituyen graves amenazas para la paz y la seguridad, estos problemas deben reflejarse en la política exterior, de defensa y de seguridad. Existe la necesidad de analizar la manera en que los recursos militares pueden utilizarse contra esta creciente amenaza y para eliminar estas nuevas fuentes de inestabilidad e inseguridad. Existe una necesidad urgente de movilizar recursos para hacer frente al desafío medioambiental.

El cambio de la situación en la política de seguridad ha dado como resultado la distensión militar, el desarme y medidas de confianza entre los antiguos enemigos EE.UU. y Rusia. Esto ha resultado en una reducción sustancial de fuerzas militares y en la disolución de unidades militares y esto a su

vez ha hecho que el material militar se haya convertido en superfluo. Especialmente Rusia y los EE.UU. han reducidos sustancialmente su defensa militar, pero también en Europa se han reducido los gastos militares ⁽³⁾.

La liberación de recursos militares proporciona a los militares una oportunidad única y una gran capacidad para enfrentarse a los crecientes problemas medioambientales. Los militares tienen una excelente organización y considerables recursos técnicos que pueden utilizarse sin grandes costes para fines de protección del medio ambiente. Esto se puede conseguir mediante una reasignación o transferencia de recursos. La Unión Europea puede unirse en torno a una nueva estrategia medioambiental en la que los recursos militares se utilicen en una defensa medioambiental común. La Unión Europea puede jugar un importante papel de promoción de una responsabilidad ecológica mundial y, al mismo tiempo, fomentar la paz y la confianza.

Los Estados miembros de la Unión Europea disponen de los requisitos técnicos y económicos para asumir una responsabilidad medioambiental considerable. También saben lo que significaría hacer caso omiso del desafío medioambiental. El deterioro ecológico influye en las condiciones de crecimiento y desarrollo económico, pero, a pesar de ello, los gastos militares mundiales son de 3 a 5 veces superiores a los gastos de protección del medio ambiente ⁽⁴⁾.

El sector militar en sí mismo constituye un importante factor de destrucción medioambiental. Por esta razón, deben asumir una especial responsabilidad con el medio ambiente.

Las modernas amenazas a la seguridad

Existe una conciencia internacional cada vez mayor sobre la importancia de los problemas medioambientales, como lo muestran las conferencias de seguimiento de las Naciones Unidas sobre el agua (Mar del Plata), la desertificación (Nairobi), el medio ambiente y el desarrollo (Río de Janeiro) y los cambios climáticos (Kyoto). Los problemas medioambientales pueden dar lugar a problemas tan graves que pueden poner en peligro la seguridad de las personas y de los Estados. Los problemas medioambientales también pueden tener consecuencias para las relaciones entre los Estados. El aire y el agua no se detienen ante las fronteras nacionales. Veamos algunos ejemplos concretos de amenazas medioambientales potenciales o existentes:

Recursos acuíferos limitados

A la vez que aumenta la población mundial, aumenta también la demanda de agua limpia. El agua dulce es un recurso natural repartido muy desigualmente, menos de 10 países poseen el 60% de los recursos mundiales de agua dulce ⁽⁵⁾ y algunos Estados de Europa dependen de las importaciones de agua. En futuros conflictos, un ataque contra las fuentes de agua dulce puede ser no sólo un objetivo en sí mismo sino también la causa de conflictos. Los conflictos sobre quién tiene derecho

⁽³⁾ SIPRI Yearbook 1997, Apéndice &A, cuadros de gasto militar y 6B, cuadros de gastos militares de la OTAN.

⁽⁴⁾ Registro de los usos potenciales de los recursos asignados a actividades militares para esfuerzos civiles de protección del medio ambiente, UN: A46/364 1991, apartado 74.

⁽⁵⁾ (Brasil, Rusia, China, Canadá, Indonesia, EE.UU., India, Colombia y Congo). Conflicto internacional del agua dulce: cuestiones y estrategia de prevención, Cruz Verde Internacional 1997, pág. 4.

al agua pueden resultar en una mayor tensión internacional, así como en conflictos locales y/o internacionales. Por ejemplo, las disputas sobre el río Indo podrían desencadenar un conflicto armado en las tensas relaciones entre la India y el Pakistán. La lista de potenciales conflictos causados por el agua puede hacerse muy larga. Se calcula que 300 ríos, lagos y fuentes de agua subterránea se encuentran en zonas fronterizas internacionales ⁽⁶⁾. En el Oriente Medio 9 de 14 países tienen escasez de agua y existe el peligro real de que los otros países puedan verse afectados ⁽⁷⁾. En 1995 una quinta parte de la población mundial no tenía acceso a agua limpia y se calcula que esta cifra aumentará en el año 1995 ⁽⁸⁾.

Cambios climáticos

La temperatura de la Tierra ha aumentado 5° en este siglo debido a un aumento de las emisiones, sobre todo de dióxido de carbono ⁽⁹⁾. El calor también se ha hecho más intenso. Los investigadores han descubierto que la humedad del aire ha aumentado en un 10% en los últimos 20 años. La mayor humedad del aire puede ser la causa de que en algunas zonas se produzcan tormentas cada vez más fuertes y con mayor frecuencia, a la vez que otras zonas se ven afectadas por la sequía. Se necesitarán dos décadas de investigación intensa sobre los cambios climáticos mundiales para poder tomar decisiones más concretas sobre las medidas que es necesario adoptar.

El Panel Intergubernamental sobre el cambio climático (IPCC), una organización internacional con 2.000 de los más eminentes investigadores del mundo, prevé que las temperaturas de la tierra aumentarán entre 1,5 y 4,5 grados y que el nivel del mar se habrá elevado en 50 cm para el año 2100 si las emisiones de dióxido de carbono continúan como hasta ahora. Se calcula que un tercio de la población mundial y algo más de un tercio de las infraestructuras se encuentran en las zonas costeras del mundo. Un aumento del nivel del mar sumergiría extensas zonas y varios millones de personas estarían afectadas por el hambre debido a la pérdida de grandes extensiones agrícolas.

Estas y otras amenazas medioambientales pueden dar lugar a un éxodo de refugiados. Cada vez en mayor medida los refugiados medioambientales están siendo objeto de la atención internacional. Se calcula que 25 millones de personas son refugiados de la sequía, la erosión terrestre, la desertificación y otros problemas medioambientales, frente a 22 millones de refugiados "tradicionales". Los refugiados medioambientales pueden, según los expertos, ser la causa de una de las peores crisis humanitarias de nuestra época ⁽¹⁰⁾. Estos refugiados sufren problemas sociales, políticos y económicos que pueden dar lugar a conflictos y violencia. Debe reconocerse oficialmente a los refugiados medioambientales. Es necesaria una mayor cooperación internacional para limitar estos problemas y una mayor ayuda a los países afectados y a sus habitantes.

Impacto militar sobre el medio ambiente en época de guerra y de paz

La actividad militar es la causa de una considerable destrucción medioambiental en la sociedad. Las actividades militares tienen consecuencias muy negativas para el medio ambiente, tanto en tiempo

⁽⁶⁾ Ibid, pág. 1.

⁽⁷⁾ Ibid, pág. 3.

⁽⁸⁾ Revista Time, número especial de noviembre de 1997, pág. 18.

⁽⁹⁾ Cada día se liberan en la atmósfera 25.000 millones de toneladas de dióxido de carbono.

⁽¹⁰⁾ Instituto climático de Washington "Éxodo Medioambiental: una crisis emergente en el escenario mundial".

de paz como en tiempo de guerra, tanto intencionalmente como de manera no deseada. La destrucción del medio ambiente ha sido desde la antigüedad un método de guerra. La guerra también constituye la amenaza más grave para el medio ambiente. Un ejemplo actual son las devastadoras consecuencias de la guerra del Golfo, con cientos de pozos de petróleo en llamas y grandes cantidades de sustancias tóxicas liberadas en la atmósfera de forma incontrolada. Pasará mucho tiempo hasta que se restablezca el medio ambiente. Algunos de los daños pueden ser irreparables.

Los militares desarrollan armas cada vez más potentes que producen extensos y devastadores daños en el medio ambiente. Una guerra moderna conlleva mayores daños medioambientales que cualquier otra actividad perjudicial para el medio ambiente. A continuación se describen algunos sistemas de armas que pueden tener consecuencias graves para el medio ambiente también en tiempo de paz.

Minas

Las minas son enormemente dañinas para el medio ambiente. Según el programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) las minas terrestres son unos de los restos de material de guerra más extendido y puede afectar al equilibrio ecológico. La colocación de minas puede destruir extensas zonas, a menudo zonas agrícolas, que durante mucho tiempo serán inutilizables. Las minas constituyen el mayor obstáculo para el desarrollo en muchas de las zonas más pobres del mundo. Hay colocadas entre 80 y 110 millones de minas en 65 países, que pueden detonar décadas después de su colocación y la mayoría de las víctimas son civiles, sobre todo niños. El levantamiento de minas es un proceso peligroso, lento y costoso. El desarrollo de nuevos métodos de levantamiento de minas se está produciendo muy lentamente y debe acelerarse.

Un dato positivo es que la Conferencia de Oslo de 1997 tuvo como resultado la prohibición sin excepción de todas las minas antipersonas, la obligación de destruir las existencias de minas ⁽¹¹⁾ en un plazo de 4 años y la concesión de mayor ayuda a los países afectados por las minas. Un gran número de Estados firmó el Convenio de Ottawa de 1997, pero algunos Estados, entre los que se encuentran los EE.UU., Rusia, India y China, no lo han hecho. La Unión Europea debe actuar para que estos países se adhieran al acuerdo. La Unión Europea debe ayudar en mayor medida a las víctimas de las minas y apoyar el desarrollo de técnicas de levantamiento de minas.

Armas denominadas no letales ⁽¹²⁾

Las denominadas armas no letales no son un nuevo tipo de armas sino que han existido en muchos años en forma de, por ejemplo, cañones de agua, balas de goma y gas lacrimógeno. Pero actualmente se han desarrollado técnicas más avanzadas que, a pesar de que pueden causar daños graves e incluso la invalidez o la muerte, se denominan no letales.

Se han desarrollado tecnologías contra material y contra personas. Un ejemplo son las armas acústicas que, al producir un ruido de bajo nivel, pueden confundir y desorientar, y de esa manera neutralizar, al enemigo. Otros ejemplos son la espuma adhesiva y el láser cegador. Los productos químicos que decoloran el agua pueden afectar tanto a la agricultura como a la población. Mediante

⁽¹¹⁾ Existen aproximadamente 100 millones de minas almacenadas.

⁽¹²⁾ El 5 de febrero de 1998 la Subcomisión de Seguridad y Desarme del Parlamento organizó una audiencia pública sobre el Programa de Investigación de Alta Frecuencia Auroral Activa y las denominadas armas no letales. Este capítulo se basa en dicha audiencia.

rayos electromagnéticos se pueden destruir los sistemas de información, navegación y comunicación del enemigo. Las denominadas armas no letales también pueden utilizarse contra las infraestructuras y las autoridades de un Estado, pueden destruir el sistema de ferrocarril o producir el caos en el sector financiero de un país. La característica común de estas armas es que tienen como objetivo retrasar, obstruir y vencer a un potencial enemigo a "nivel estratégico"⁽¹³⁾.

El hecho de que estos tipos de armas se conozcan con la denominación común de no letales es gravemente engañoso. La denominación de "no letales" pretende presentar estas armas como más humanas que las armas convencionales -pero no hay armas humanas. La utilización de un tipo de armas constituye un peligro de daños o muerte que es precisamente el objetivo de las armas. Las denominadas armas no letales se aplicarían en los primeros momentos de un conflicto y pueden en sí mismas ser la causa del conflicto. El recurso a la violencia por parte de soldados y policías puede aumentar debido a que las armas se presentan como menos peligrosas. Existe el riesgo real de que estas armas reduzcan el umbral del recurso a la violencia para la solución de conflictos.

El objetivo es neutralizar al enemigo sin sufrimientos prolongados y sin muertes. Pero cómo y contra quién se utilizarán las armas no letales es un aspecto importante para los efectos que puedan tener dichas armas. Un arma que puede neutralizar a un soldado puede herir e incluso matar a un niño o a una persona anciana. La distancia a la que se disparan y en qué cantidad son otros factores que hay que tener en cuenta al calcular los efectos de las armas. Como punto de referencia se puede mencionar que las armas convencionales "sólo" producen un 25% de muertes⁽¹⁴⁾.

Las denominadas armas no letales se utilizan como medio efectivo en la guerra moderna, aisladamente o junto con las armas convencionales. Por ejemplo, los EE.UU. utilizaron armas de radiofrecuencia en la guerra del Golfo para destruir el sistema energético de Iraq⁽¹⁵⁾, a pesar de que no se conocían los efectos antipersonas de las armas de radiofrecuencia. Por lo tanto, las armas no letales no deben considerarse separadamente sino como un componente de un sistema letal. El desarrollo de las denominadas armas no letales ofrece un mayor número de opciones en la guerra. El resultado es, por lo tanto, una mayor utilización de la fuerza en lugar de lo contrario. Las denominadas armas no letales no dan como resultado conflictos no letales.

A la vez que se desarrollan más tipos de armas no letales, aumenta el interés de los militares, la policía y el ámbito político de probar la manera en que funcionan. Las armas no letales no deben utilizarse como un instrumento de interferencia y dominio político de los países del norte sobre los países del sur.

Hace falta una legislación efectiva para las armas no letales. Sólo una pequeña parte de las armas y técnicas no letales pueden prohibirse en virtud de la interpretación de normas de control de armas, por ejemplo la espuma adhesiva, que se utilizó en Somalia y Bosnia. Algunos tipos de láser (el láser cegador) también se ha limitado en el Convenio sobre determinadas armas convencionales. Las toxinas biológicas (por ejemplo, la salmonela y otras bacterias) están prohibidas por el Convenio sobre armas biológicas. Algunas de estas armas tienen graves consecuencias para el medio ambiente.

⁽¹³⁾ Estas armas se producen, por ejemplo, en los EE.UU., China, Gran Bretaña, Francia, Rusia e Israel.

⁽¹⁴⁾ Dr. Robin Coupland, Cruz Roja Internacional, participante en la audiencia.

⁽¹⁵⁾ Tecnología no letal y fuerza aérea, 1993. Proyecto de investigación del Air Command and Staff College.

Por consiguiente la legislación internacional debe reforzarse para regular las nuevas armas que siguen desarrollándose.

El proyecto Cyrus del Comité de la Cruz Roja Internacional podría utilizarse a falta de otras normas internacionales adecuadas para las armas no letales. El proyecto Cyrus ha clasificado y establecido criterios más estrictos para las armas convencionales en lo que se refiere a mortalidad, invalidez, tratamiento necesario, transfusión de sangre, etc. La Unión Europea debe actuar de manera que los convenios internacionales regulen también las nuevas tecnologías de armas y el desarrollo de nuevas estrategias de armas.

Armas químicas

Las medidas de las Naciones Unidas destinadas a destruir las armas químicas y otros tipos de armas de destrucción masiva en Iraq ha producido una grave preocupación sobre las repercusiones medioambientales de las actividades militares y ha subrayado la necesidad de buscar métodos ecológicos para neutralizar las armas. El convenio sobre armas químicas (CWC) entró en vigor en abril de 1997. El artículo 1 obliga a los Estados que han ratificado el convenio a no desarrollar, producir o exportar armas químicas en ninguna circunstancia. También obliga a no utilizar armas químicas y a destruir las armas químicas existentes. En virtud del artículo 3, los Estados deberán notificar, en un plazo de 30 días tras la entrada en vigor del convenio, información sobre la posesión de armas químicas y su localización, así como presentar un plan para la destrucción de dichas armas. La destrucción debe comenzar con las existencias más antiguas. 165 Estados han firmado el convenio y 110 lo han ratificado. 26 Estados no han firmado el convenio, entre ellos algunos países importantes del Oriente Medio.

La destrucción de armas químicas ha dado lugar a una grave preocupación por el medio ambiente -estas armas representan decenas de miles de toneladas de gas de mostaza, gas nervioso y otras sustancias químicas. Las armas químicas pueden destruirse mediante incineración, pero muy pocos países tienen instalaciones adecuadas para ello. La neutralización de las armas químicas es un proceso caro, entre 3 y 10 veces más caro que el proceso de producción de dichas armas. Para que Rusia, que tiene existencias muy importantes, pueda hacerlo, es necesaria la ayuda económica de otros países. En Kambarka, una ciudad rusa, se encuentran 6.000 toneladas de armas químicas almacenadas en construcciones de madera a 2 kilómetros de una zona muy poblada. El tratamiento de estas cantidades de sustancias peligrosas exige esfuerzos importantes y el proceso durará algunos años. Existe un claro riesgo de que se produzcan accidentes o de que las armas caigan en poder de destinatarios no deseados.

Se ha confirmado que aproximadamente 150.000 toneladas de bombas, obuses y minas con armas químicas, principalmente gas de mostaza, fosgeno, tabun y arsénico, se depositaron en Skagerack al final de la segunda guerra mundial. En el Mar Báltico la cifra es de 40.000 toneladas. Muchos de los contenedores se encuentran completamente oxidados y las armas químicas están en contacto directo con el agua del mar. De todas formas, se ha decidido que deben permanecer en el fondo del mar ya que el riesgo de recuperarlas se considera aún mayor.

Armas nucleares

Las repercusiones medioambientales de las armas nucleares podrían ser enormes. Es probable que el efecto combinado de la lluvia radiactiva en extensas zonas, el deterioro de la capa de ozono por

los óxidos de nitrógeno de las explosiones nucleares y el cambio climático producido por extensos y continuos incendios daría lugar a graves catástrofes ecológicas en grandes zonas del planeta.

Los ensayos nucleares tienen también efectos perjudiciales sobre el medio ambiente. La cantidad total de radiactividad liberada a la atmósfera en los ensayos atmosféricos se calcula entre 100 y 1.000 veces mayor que la producida en Chernobil ⁽¹⁶⁾. El acuerdo de 1963 entre los EE.UU., la URSS y el Reino Unido sobre prohibición parcial de ensayos nucleares prohíbe los ensayos en la atmósfera, en el espacio exterior y subacuáticos, es decir todos los ensayos menos los subterráneos.

Francia ha realizado 180 ensayos nucleares en el atolón Mururoa en el Océano Pacífico desde 1966 con importantes repercusiones sobre el medio ambiente ⁽¹⁷⁾. Se ha encontrado una peligrosa cantidad de varios kilos de plutonio en el fondo de las lagunas en Mururoa y Fangataufa. También se han esparcido partículas de plutonio en la tierra de tres islas en las proximidades de Mururoa ⁽¹⁸⁾. La India y el Pakistán también han realizado recientemente ensayos nucleares ⁽¹⁹⁾. Su desarrollo técnico no se considera lo suficientemente controlado, lo que supone que los ensayos nucleares pueden tener repercusiones medioambientales en zonas muy lejanas de estas regiones. Debe efectuarse inmediatamente una investigación internacional independiente del impacto medioambiental en los lugares donde se realizaron los ensayos y en las zonas próximas.

El plutonio es ciertamente la sustancia más peligrosa que se conoce. Muchos países poseen grandes cantidades de plutonio militar y pueden producirse armas nucleares de una forma relativamente simple a partir de plutonio "civil". Las instalaciones que actualmente tienen una función civil pueden convertirse rápidamente en fábricas de armas. En la fabricación del plutonio se producen grandes cantidades de residuos líquidos altamente radiactivos. El tratamiento de los residuos radiactivos causa problemas enormes. La producción en gran escala de armas de destrucción masiva durante las últimas décadas ha producido grandes cantidades de residuos. No existe ningún método adecuado conocido para almacenar los residuos radiactivos. Se almacenan normalmente en contenedores, pero grandes cantidades se liberan en la naturaleza. Los residuos radiactivos son extremadamente inflamables y pueden explotar si no están ventilados o refrigerados. En 1957 ocurrió un accidente en la planta nuclear Chelyabinsk-65 cerca de la ciudad de Kystym en los Urales. Un contenedor radiactivo explotó y los residuos radiactivos se extendieron en una zona de 1.000 Km². Fue preciso evacuar a 10.000 personas. Cerca del lago Karachay, en las proximidades de Chelyabinsk-65, todavía es posible recibir, situándose simplemente en la orilla del lago, un nivel de radiactividad tal que produce la muerte instantánea ⁽²⁰⁾.

En la zona del Báltico existen extensas áreas contaminadas por antiguas actividades militares soviéticas. En Estonia, se encuentra el lago Sillanmä, también llamado el lago nuclear, que acoge residuos militares radiactivos equivalentes a miles de armas nucleares, el lago Sillanmä se encuentra a 100 metros del mar Báltico. Cualquier vertido al mar Báltico podría tener consecuencias devastadoras para el medio ambiente en toda la región del Báltico.

⁽¹⁶⁾ Registro de los usos potenciales de los recursos asignados a actividades militares para esfuerzos civiles de protección del medio ambiente, UN: A46/364 1991, apartado 26.

⁽¹⁷⁾ El impacto de los ensayos nucleares en Mururoa y Fangataufa, 1995.

⁽¹⁸⁾ Revista científica New Scientist, 1998.

⁽¹⁹⁾ Entre el 11 y el 13 de mayo de 1998 la India realizó 5 ensayos nucleares. El Pakistán realizó 6 ensayos nucleares entre el 28 y el 30 de mayo de 1998.

⁽²⁰⁾ Plutonio, el oro letal de la era nuclear, IPPNW y IEER 1995, pág. 65.

A finales de la década de los ochenta Rusia disponía de más armas nucleares que todos los demás países juntos. En la península de Kola y en Sevrodvinsk en Rusia se encuentra actualmente la mayor concentración de reactores nucleares del mundo (240 unidades) ⁽²¹⁾. Grandes cantidades de residuos radiactivos y de submarinos nucleares se han almacenado en astilleros de la península de Kola. Rusia y la flota rusa se encuentran en una situación imposible para tratar los reactores fuera de servicio. No tienen posibilidades económicas para financiar un desmontaje seguro. Los bajos sueldos han tenido como consecuencia que el personal cualificado abandone los astilleros, lo que produce una gran escasez de personal cualificado.

Incluso en el centro de Moscú se han encontrado 1.200 fuentes de envenenamiento radiactivo, incluyendo canteras de arena, refugios antiaéreos, viviendas privadas, garajes e instalaciones deportivas ⁽²²⁾. La posibilidad de que Rusia pueda liberarse de las armas nucleares, químicas y biológicas de los arsenales militares y de las sustancias de los institutos de investigación o la industria no deben subestimarse. Es preocupante que no existan equipos adecuados para tratar los residuos de una forma que respete el medio ambiente. Tanto desde un punto de vista económico como medioambiental cualquier accidente que pueda ocurrir podría tener repercusiones devastadoras. Cada año que pasa sin haber adoptado medidas suficientes hace que aumente el riesgo y la gravedad de un accidente.

Existe una propuesta concreta y realista para eliminar progresivamente las armas nucleares del mundo. La propuesta fue presentada en agosto de 1996 por el grupo de expertos independiente que constituía la Comisión de Camberra ⁽²³⁾. En julio de 1996 el Tribunal Internacional de la Haya emitió el dictamen unánime de que el artículo 6 del Tratado de no proliferación obliga a los Estados nucleares a iniciar negociaciones sobre el desarme nuclear. El Tribunal también decidió que la amenaza de la utilización de armas nucleares no era conforme con el Derecho internacional. La Unión Europea debería actuar en favor de la aplicación de la propuesta de la Comisión de Camberra y del artículo 6 del Tratado de no proliferación.

HAARP - un sistema de armas destructor del clima

El 5 de febrero de 1998 la Subcomisión de Seguridad y Desarme del Parlamento Europeo celebró una audiencia sobre, entre otras cosas, el HAARP. Se invitó a representantes de la OTAN y de los EE.UU., pero declinaron la invitación.

La subcomisión lamenta que los EE.UU. no enviaran a un representante para responder a las preguntas o aprovechar la oportunidad de comentar el material presentado ⁽²⁴⁾.

El HAARP (Programa de Investigación de Alta Frecuencia Auroral Activa) es un proyecto que llevan a cabo conjuntamente la fuerza aérea y la marina de los Estados Unidos, junto con el Instituto Geofísico de la Universidad de Alaska, Fairbanks. Experimentos similares se están realizando

⁽²¹⁾ En 18% de los reactores nucleares se encuentra en esta zona, Informe Bellona, volumen 2:1996 La Flota Rusa del Norte, pág. 10.

⁽²²⁾ El átomo desclasificado, 2ª edición. IPPNW, Moscú 1996, pág. 83.

⁽²³⁾ La propuesta se encuentra en Internet: www.dfat.gov.au/dfat/cc/cchome.html.

⁽²⁴⁾ Este capítulo se basa en la información obtenida en dicha audiencia.

también en Noruega, probablemente en el Antártico, así como en la antigua Unión Soviética ⁽²⁵⁾. El HAARP es un proyecto de investigación que utiliza instalaciones terrestres y una red de antenas, cada una equipada con su propio transmisor, para calentar partes de la ionosfera ⁽²⁶⁾ con potentes ondas de radio. La energía generada calienta partes de la ionosfera, lo que produce agujeros en la ionosfera y "lentes" artificiales.

El HAARP puede utilizarse para muchos fines. Mediante la manipulación de las características eléctricas de la ionosfera se puede controlar una gran cantidad de energía. Si se utiliza como arma militar, esta energía puede tener un impacto devastador sobre el enemigo. El HAARP puede enviar muchos millones más de energía que cualquier otro transmisor convencional. La energía también puede dirigirse a un blanco móvil, lo que podría constituir un potencial sistema antimisiles.

El proyecto permite también una mejor comunicación con submarinos y la manipulación de condiciones climáticas globales. Ahora bien, también es posible hacer lo contrario e interferir las comunicaciones. Mediante la manipulación de la ionosfera se pueden bloquear las comunicaciones globales a la vez que se transmiten las propias. Otra aplicación es la penetración de la tierra (tomografía) con rayos X a una profundidad de varios kilómetros para detectar campos de petróleo y gas o instalaciones militares subterráneas. Otra aplicación es el radar sobre el horizonte, y definir objetivos a larga distancia. De esta manera, se puede detectar la aproximación de objetos más allá del horizonte. Desde la década de los cincuenta los EE.UU. han realizado explosiones de material nuclear en los cinturones Van Allen ⁽²⁷⁾ para investigar el efecto de las explosiones nucleares a esa altura sobre las comunicaciones de radio y la operación del radar gracias al pulso electromagnético que desprende una explosión. Estas explosiones crearon nuevos cinturones de radiación magnética que cubrieron prácticamente todo el planeta. Los electrones se movieron en líneas magnéticas y crearon una Aurora Boreal artificial sobre el Polo Norte. Con estos ensayos militares se corre el peligro de destruir gravemente el cinturón Van Allen durante mucho tiempo. El campo magnético de la tierra puede destruirse sobre grandes extensiones e impedir las comunicaciones por radio. Según científicos norteamericanos. Pueden pasar muchos años antes de que el cinturón Van Allen se establezca de nuevo. El proyecto HAARP puede resultar en cambios de la situación climática. También puede influir en el ecosistema, especialmente en la región sensible del Antártico.

Otra consecuencia grave de HAARP son los agujeros de la ionosfera causados por las potentes ondas de radio. La ionosfera nos protege de la radiación cósmica. Se espera que los agujeros se cierren de nuevo, pero la experiencia con la capa de ozono hace pensar lo contrario. Esto quiere decir que hay agujeros considerables en la ionosfera que nos protege.

Debido a sus considerables efectos sobre el medio ambiente, HAARP es un asunto de interés mundial y debe cuestionarse si las ventajas de este sistema realmente son superiores a los riesgos. Hay que investigar los efectos ecológicos y éticos antes de proseguir con la investigación y los

⁽²⁵⁾ Dr. Nick Begich, participante en la audiencia.

⁽²⁶⁾ En la ionosfera se encuentran cinturones magnéticos protectores denominados cinturones Van Allen, que retienen partículas cargadas (protones, electrones y partículas alfa).

⁽²⁷⁾ En 1998 la Marina de los EE.UU. hizo explotar 3 bombas con material nuclear fisionable a 480 kilómetros de altura sobre el sur del Atlántico. El proyecto fue elaborado por el Departamento de Defensa y la Comisión de Energía Atómica de los EE.UU. bajo el nombre de proyecto Argus. Fuente: Dr. Rosalie Bertell.

ensayos. HAARP es un proyecto casi desconocido y es importante que la opinión pública sepa de qué se trata.

El HAARP está vinculado a 50 años de investigación espacial intensiva de marcado carácter militar, incluyendo el proyecto "guerra de las estrellas", para controlar la alta atmósfera y las comunicaciones. Este tipo de proyectos deben considerarse como una grave amenaza para el medio ambiente, con un impacto incalculable sobre la vida humana. Incluso ahora, nadie sabe el impacto que podrá tener el proyecto HAARP. Debemos luchar contra el secreto en la investigación militar. Hay que fomentar la transparencia y el acceso democrático a los proyectos de investigación militar y el control parlamentario de los mismos.

Una serie de leyes internacionales (el Convenio sobre la prohibición de la utilización militar o de cualquier utilización hostil de las técnicas de modificación el medio ambiente, el Tratado Antártico, el Tratado sobre los principios que rigen las actividades de los Estados en la exploración y utilización del espacio exterior, incluyendo la luna y otros cuerpos celestes, así como el Convenio de las Naciones Unidas sobre la ley del mar) ponen en duda no sólo la base humanitaria y política del proyecto HAARP sino también su base jurídica. El Tratado Antártico dispone que el Antártico debe utilizarse exclusivamente para fines pacíficos ⁽²⁸⁾. Esto significa que el proyecto HAARP infringe el Derecho internacional. Todas las implicaciones de los nuevos sistemas de armas deben ser investigadas por órganos internacionales independientes. Deben elaborarse también nuevos acuerdos internacionales para proteger al medio ambiente de su destrucción innecesaria en tiempo de guerra.

Impacto de las actividades militares sobre el medio ambiente

No sólo los sistemas de armas sino todas las actividades militares tienen en general consecuencias sobre el medio ambiente, incluso los ejercicios que se realizan en tiempo de paz. Ahora bien, cuando se debate la destrucción medioambiental no se menciona en general el papel de los militares, sino que se critica únicamente el impacto sobre el medio ambiente de la sociedad civil. Hay por lo menos dos explicaciones de esto ⁽²⁹⁾. Las actividades militares son más difíciles de discutir debido al secreto que las rodea y es difícil enfrentar las más altas prioridades nacionales, la seguridad y la defensa, con el medio ambiente. Hoy en día, cuando las catástrofes naturales y medioambientales constituyen una grave amenaza a la seguridad, este argumento se ha vuelto más dudoso.

Las fuerzas armadas se esfuerzan en tiempo de paz por prepararse para situaciones de guerra de la manera más realista posible. Por ello, realizan sus maniobras en condiciones similares a las condiciones de guerra, lo que implica una enorme presión sobre el medio ambiente. Un ejemplo de ello es la retirada de las tropas soviéticas y las bases militares abandonadas en la Europa Central y Oriental, que han dejado una profunda huella en el medio ambiente local. Los ejercicios militares implican daños generalizados al paisaje y a la vida animal. Los ejercicios con tropas someten extensas áreas de tierra a una destrucción medioambiental generalizada. Los campos de ejercicio de la artillería y de misiles tácticos exigen extensas áreas para fines militares. De la misma manera, la producción de municiones y la industria de fabricación de equipos militares causan considerables problemas medioambientales.

⁽²⁸⁾ Artículo 1 del Tratado Antártico.

⁽²⁹⁾ Expedientes estatales públicos, SOU 1992:104, pág. 54.

Las fuerzas armadas son responsables de la emisión de gases que afectan al clima, principalmente dióxido de carbono, pero también la incineración de combustibles fósiles y las emisiones de freones, que destruyen la capa de ozono ⁽³⁰⁾. El consumo de queroseno es una de las principales fuentes de emisión de sustancias acidificantes como los óxidos de nitrógeno y el óxido de azufre. Las fuerzas armadas representan una gran parte de todo el consumo de queroseno y producen una gran parte de todas las emisiones de aviones ⁽³¹⁾. Los aviones que vuelan a gran altitud, así como los misiles, causan un impacto especialmente perjudicial sobre el medio ambiente, tanto en forma de ruido como de emisiones de combustible. Todos los misiles que utilizan combustible sólido emiten grandes cantidades de ácido clorhídrico y cada vuelo de una nave espacial inyecta aproximadamente 75 toneladas de clorina, que destruye el ozono; de la misma manera, el ruido causado por los ejercicios militares en los que se utiliza munición de gran calibre puede también destruir el medio ambiente.

Los ejercicios de tiro contaminan la naturaleza con metales. A menudo se utilizan grandes cantidades de munición de pequeño calibre que contiene plomo y se dispersan en la naturaleza grandes cantidades de este metal. Por desgracia, no existe una investigación exhaustiva sobre el consumo de metales.

Las consecuencias en forma de problemas medioambientales causados por el desarme es un fenómeno que sólo se ha observado recientemente. Cada año, se destruyen, principalmente de forma industrial, grandes cantidades de explosivos. La munición que, por distintas razones, no puede destruirse de esta manera, debe hacerse explotar. Evidentemente, el desarme es necesario y positivo pero debe efectuarse de una forma que respete el medio ambiente. Deben desarrollarse tecnologías limpias para la destrucción de armas.

Algunas naciones ya han empezado a aprovechar la oportunidad de utilizar recursos militares para restaurar el medio ambiente destruido por las fuerzas armadas. Todos los sectores de la sociedad deben responsabilizarse del medio ambiente y el sector militar no debe ser una excepción. Como en otros sectores de la sociedad, las cuestiones medioambientales deben ser parte integral de las actividades de las fuerzas armadas y deben incluirse en los procesos presupuestario y de toma de decisiones. En mayo de 1993, el programa de las Naciones Unidas para el medio ambiente (PNUMA) instaba a los gobiernos nacionales a establecer leyes nacionales para el sector militar, "aplicación de normas medioambientales a las actividades militares". Finlandia, por ejemplo, ha elaborado un "Libro Verde" para regular el impacto de las actividades militares en el medio ambiente. Lo mismo ha hecho Suecia ⁽³²⁾. En junio de 1996, Suecia elaboró también, junto con los EE.UU., directrices medioambientales para las actividades medioambientales ⁽³³⁾. Las fuerzas armadas deben establecer objetivos medioambientales y proponer medidas para contribuir a la reducción del impacto sobre el medio ambiente de conformidad con la Agenda 21 y la Declaración de Río ⁽³⁴⁾. También deben presentar informes en los que se definan los factores que afectan al medio ambiente dentro de las fuerzas armadas. Antes de comenzar nuevos proyectos y de adquirir

⁽³⁰⁾ La defensa militar y el medio ambiente, informe de las Naciones Unidas 1995, pág. 8.

⁽³¹⁾ Sólo las fuerzas armadas suecas liberaron en un año 866.199 toneladas de dióxido de carbono, *ibid*, pág. 60.

⁽³²⁾ Manual sobre el medio ambiente para las fuerzas armadas.

⁽³³⁾ "Directrices medioambientales para el sector militar" bajo los auspicios del Comité de la OTAN sobre retos de la sociedad moderna.

⁽³⁴⁾ La Agenda 21 y la Declaración de Río son el resultado concreto de la Conferencia sobre medio ambiente y desarrollo de las Naciones Unidas celebrada en Río de Janeiro.

material para uso militar o civil deben realizarse evaluaciones de su impacto ambiental. Cada gobierno debe realizar un inventario de sus necesidades medioambientales y definir los recursos militares que están disponibles para fines medioambientales, elaborar planes medioambientales nacionales e informar de su experiencia a un órgano adecuado en la Unión Europea y de las Naciones Unidas.

Todo el personal militar, incluyendo el personal de reemplazo, debe recibir una formación básica en materia de medio ambiente. Las fuerzas armadas de los Estados Unidos han avanzado mucho en el sector medioambiental, especialmente en lo que respecta a los equipos que utilizan, pero también en el ámbito de la formación. La Unión Europea debería en mayor medida cooperar e intercambiar experiencias en este sector con los Estados Unidos.

Estrategias para la utilización de recursos militares con fines medioambientales

La prevención de crisis medioambientales exige infraestructura, organización y mayores recursos. Las fuerzas armadas disponen de todo ello. Muchos recursos del sector militar podrían utilizarse para proteger, mejorar y restaurar el medio ambiente. Esto dependería fundamentalmente de dos medidas: una fase de realización del inventario para evaluar la adecuación de los recursos militares y un plan de acción político para garantizar su disponibilidad.

Evidentemente, los recursos militares varían en gran manera de un país a otro, pero incluyen personal cualificado, técnicos, equipos de alta tecnología sofisticados, capacidad organizativa e investigación y desarrollo militar. En muchos aspectos, el sector militar ocupa una posición única para reforzar la capacidad civil internacional para aplicar estrategias medioambientales. El personal militar está bien equipado para intervenir en el caso de que ocurran desastres. A diferencia de las fuerzas civiles, los militares están entrenados para realizar misiones en condiciones extremas. También puede recurrirse a ellos en el caso de accidentes medioambientales y para limpiar y destruir sustancias de alto grado de toxicidad, radiactivas u otro tipo de sustancias peligrosas.

Las fuerzas armadas poseen también una gran cantidad de información que puede contribuir a detectar modificaciones en la atmósfera, el mar o la superficie de la tierra y, por consiguiente, pueden proporcionar una alarma temprana y prevenir desastres medioambientales. Los satélites militares, los aviones, los navíos de superficie y los submarinos tienen la capacidad de recoger información adicional sobre cambios climáticos o sobre cambios térmicos y cambios en las corrientes marítimas. El radar, que se desarrolló con fines militares, puede ser utilizado para objetivos civiles. El radar infrarrojo puede detectar cambios térmicos en la superficie terrestre. Por ejemplo, los satélites militares norteamericanos han sido utilizados para contabilizar, clasificar y salvar las ballenas.

Los problemas medioambientales son de carácter mundial y, por consiguiente, la cooperación internacional es crucial para evitar futuros desastres medioambientales. La cooperación internacional puede tener también un doble objetivo: puede promover la confianza debido a que las acciones se realizan conjuntamente, los países se ayudan mutuamente y también puede permitir que los países asuman una responsabilidad medioambiental razonable y proporcional a su potencia ⁽³⁵⁾. La transferencia de tecnología, el entrenamiento y la formación podrían ser ámbitos importantes de acción conjunta.

⁽³⁵⁾ Registro de los usos potenciales de los recursos asignados a actividades militares para esfuerzos civiles de protección del medio ambiente, UN: A46/364 1991.

Las estrategias medioambientales deberían incluir la vigilancia del medio ambiente de la tierra, la evaluación de la información recogida, la coordinación del trabajo científico y la divulgación de información. Como una forma especial de ayuda internacional, deberían ponerse a disposición de la UE y de las Naciones Unidas recursos nacionales para que pudieran ser utilizados a petición de un país afectado por un desastre medioambiental. Las estrategias militares deben incluir también un inventario mundial de recursos adecuados para la protección medioambiental.

Se podría crear una fuerza compuesta de civiles y militares para intervenir en situaciones de emergencia. La participación en misiones humanitarias y de mantenimiento de la paz es ya una tarea importante de las fuerzas militares. No obstante, debe hacerse una distinción entre misiones en el territorio limitado por las fronteras nacionales y dentro de la jurisdicción de otro Estado. Se pueden extraer lecciones de las experiencias de las Naciones Unidas a este respecto y evidentemente los ejercicios u operaciones en el territorio de otro Estado deben estar sujetas al Derecho internacional. Debemos examinar los recursos que pueden ponerse a disposición de las Naciones Unidas, de manera puntual, a largo plazo o "stand-by" como instrumento de cooperación en el caso de desastres o crisis medioambientales.

La cooperación militar bilateral o multilateral se ha incrementado considerablemente. En el marco de la OTAN, se está desarrollando una fuerza danesa-alemana-polaca que, además de las misiones tradicionales, puede también utilizarse para ayuda civil en caso de catástrofes. Se calcula que será operativa en la primavera de 1999.

Recursos tecnológicos en el ámbito militar

Los sectores militares de los Estados miembros de la Unión Europea tienden a utilizar importantes recursos en investigación y desarrollo. Cuando se trata de las grandes potencias, la capacidad tecnológica no es sólo enorme, sino que en general se ha mantenido al margen de las reducciones presupuestarias en comparación con las armas convencionales. Continúa el proceso de desarrollo de nuevas armas sofisticadas. En un futuro próximo, el sector militar será el principal consumidor de tecnología punta.

La mayoría de las modernas tecnologías son de doble uso, es decir, que se pueden utilizar tanto para fines civiles como para fines militares. Esto implica que se puede transferir tecnología militar al sector civil sin modificaciones onerosas. No obstante, debe recordarse que los enormemente complicados sistemas militares que se basan en tecnologías punta no se construyen con fines medioambientales y, por lo tanto, exigen determinados ajustes.

La capacidad tecnológica de las organizaciones militares en la mayor parte de los países en desarrollo no es suficiente para hacer frente a los problemas medioambientales que les afectan. Los Estados en la organización de Estados no Alineados y los países africanos carecen de tecnología y de conocimientos medioambientales suficientes. Por consiguiente, la transferencia de tecnología y de saber técnico es una tarea muy importante para los militares.

La recogida de información y observaciones sobre el medio ambiente puede facilitarse mediante la utilización de navíos, aviones y naves espaciales para identificar y detectar abusos medioambientales como el vertido de residuos y de petróleo o accidentes naturales como los incendios forestales.

Otra posible aplicación de los recursos militares es la utilización de la capacidad militar para vigilar actividades que son potencialmente perjudiciales para el medio ambiente. Los recursos militares

pueden utilizarse también para vigilar la agricultura, la sequía, la repoblación forestal y otras formas de conservación de la naturaleza. Otros ámbitos de aplicación podrían ser la ayuda a los países en desarrollo, en forma, por ejemplo, de transportes y trabajo de lucha contra las catástrofes, el tratamiento de lagos y bosques con ayuda de aviones y navíos militares, así como la lucha contra los vertidos de petróleo y los recursos de investigación y desarrollo para esfuerzos medioambientales mundiales.

Personal militar en acciones medioambientales - un ejemplo

El 13 de diciembre de 1996, el Parlamento sueco decidió incluir la protección medioambiental en la política de defensa y, a largo plazo, formar a 10.000 soldados de reemplazo por año en materia de defensa civil ⁽³⁶⁾. Esta decisión aún no se ha llevado a la práctica, pero fue la base de una propuesta presentada por un grupo de oficiales ⁽³⁷⁾. La propuesta fue presentada en una audiencia de la Subcomisión de Seguridad y Desarme del Parlamento Europeo el 19 de mayo de 1998. Esta propuesta se resume brevemente a continuación ⁽³⁸⁾.

Es perfectamente posible durante el servicio militar formar a los soldados en materia de protección del medio ambiente y ello es también necesario para disponer de recursos y capacidad para enfrentarse a los problemas medioambientales. El establecimiento de una formación militar para servicios medioambientales utiliza los recursos sociales existentes y crea un nuevo recurso para misiones medioambientales internacionales.

La formación de soldados del medio ambiente puede realizarse en cooperación con las distintas autoridades responsables de la defensa, las autoridades locales, los consejos regionales, las universidades y centros de estudios superiores, así como organizaciones medioambientales, la industria (por ejemplo, la industria petroquímica, la industria de la energía, la industria minera y otras industrias de transformación) y socios internacionales.

Los soldados del medio ambiente deberían recibir una formación adecuada para enfrentarse a los mayores peligros medioambientales que existen en tiempo de guerra, pero podrían ser utilizados también como una fuerza de rescate y ayuda en tiempo de paz y de guerra. Según la propuesta, la formación incluiría en su fase final 6 compañías por cada brigada medioambiental en dos tandas, es decir 12 compañías por brigada y año. La formación está dirigida por un instructor, un jefe de reconocimiento e información y un comandante. Esta fuerza está constituida por 6 compañías medioambientales, que incluyen una compañía de mando, un ingeniero medioambiental, una compañía de ingenieros, un ayudante y 12 instructores. El ingeniero medioambiental está también en estrecho contacto con los servicios de emergencia y con los investigadores. Como ayuda para su trabajo, disponen de una unidad de finanzas, personal, material, servicios de comida y fuerzas medioambientales y de defensa. En la fase inicial los jefes de grupo reciben una formación de líderes así como una formación básica en protección del medio ambiente.

⁽³⁶⁾ Prop. 1995/96:12 Defensa total en renovación.

⁽³⁷⁾ "Formación de soldados de reemplazo para servicio medioambiental" y "Formación de soldados de reemplazo", brigada medioambiental en Borås.

⁽³⁸⁾ Esta propuesta de formación se base en el regimiento de Borås, pero puede ajustarse a otras unidades.

En la primera fase de la formación los soldados reciben formación básica militar y de protección del medio ambiente con énfasis en la formación militar y en la forma física. A esto sigue una formación medioambiental y servicios centrados en los puestos respectivos de los soldados. La fase final de la formación se utilizará para proyectos medioambientales predeterminados. Durante la fase de formación los soldados medioambientales pueden utilizarse en relación con desastres medioambientales graves, además de los proyectos medioambientales planeados, con el fin de ayudar en caso de incendios forestales, tormentas de nieve, corrimientos de tierra, etc. Con una brigada medioambiental operativa se podría haber intervenido rápida y efectivamente durante las inundaciones de Polonia, la República Checa y Alemania en 1997 y durante el desastre de la presa en España y los corrimientos de tierra en Italia en 1998.

En los 5 años posteriores tras la formación básica en tiempo de paz y en condiciones de guerra los reservistas deben estar en situación de alerta de 24-48 horas en caso de catástrofes medioambientales o cualquier otra situación de emergencia para la sociedad. Esto puede hacerse de forma obligatoria o de forma voluntaria.

En un contexto operativo, la compañía de protección medioambiental es una unidad móvil cuya principal tarea es la de realizar, dentro o fuera de las fronteras nacionales, trabajos de descontaminación a petición de las autoridades locales suecas o de otras naciones. (Sólo en Suecia hay 10.000 "bombas medioambientales" de distinto tipo que deben ser "desactivadas"). La compañía deberá realizar su misión independientemente o en cooperación con otras compañías y unidades del servicio de rescate sueco bajo mando de dicho servicios y/o la autoridad local que haya solicitado la intervención. Utilizando sus propios medios de transporte, la compañía deberá ser capaz de realizar diferentes misiones dentro del país de una duración de 72 horas.

De la misma manera que las fuerzas de las Naciones Unidas realizan misiones de mantenimiento de la paz, las fuerzas medioambientales podrán realizar labores internacionales y, como los soldados de las Naciones Unidas, prestar juramento voluntariamente.

19 de mayo de 1995

B4-0551/95

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN presentada por la Sra. Rehn Rouva, sobre el uso potencial de recursos relacionados con el ámbito militar para estrategias sobre el medio ambiente, incluida por decisión de la Comisión de Asuntos Exteriores, Seguridad y Política de Defensa

El Parlamento Europeo,

- A. Considerando que los actuales problemas ecológicos y de medio ambiente internacionales se caracterizan por nuevas fuentes de inseguridad y de conflicto,
 - B. Considerando que estos cambios deberían reflejarse en el contenido y en la forma de cómo mantener y crear seguridad, es decir, en las políticas de seguridad y de defensa,
 - C. Considerando la necesidad de reorientar los objetivos y los recursos de dichas políticas,
 - D. Considerando que para esta iniciativa es necesario movilizar recursos adecuados para enfrentarse al desafío de la protección del medio ambiente de una manera eficaz; y considerando el potencial único de las instituciones militares para incrementar las posibilidades de alcanzar este objetivo,
 - E. Considerando que para la Unión Europea la iniciativa de integrar recursos relacionados con el ámbito militar en estrategias sobre el medio ambiente constituiría una oportunidad para tomar la delantera en lo relativo a medios nuevos y pacíficos,
 - F. Observando que el coste de ejecución de estas estrategias podría ascender a 774.000 millones de dólares para los próximos diez años y que esto revela la necesidad de cooperación,
 - G. Considerando que la nueva situación internacional, la disminución de la tensión política y de la escalada militar han abierto una nueva gama de posibilidades no exploradas hasta ahora,
1. Propone un plan de acción europeo con objeto de integrar recursos relacionados con el ámbito militar en estrategias sobre el medio ambiente.

26 de noviembre de 1998

OPINIÓN

(Artículo 147 del Reglamento)

para la Comisión de Asuntos Exteriores, Seguridad y Política de Defensa

sobre la propuesta de resolución sobre medio ambiente, seguridad y política exterior (Informe de la Sra. Theorin)

Comisión de Medio Ambiente, Salud Pública y Protección del Consumidor

Ponente de opinión: Karl-Erik Olsson

PROCEDIMIENTO

En su reunión del 20 de julio de 1998, la Comisión de Medio Ambiente, Salud Pública y Protección del Consumidor designó ponente de opinión al Sr. Karl-Erik Olsson.

En las reuniones de los días 12 de octubre y 25 de noviembre de 1998, la comisión examinó el proyecto de opinión.

En la última de estas reuniones, la comisión aprobó las conclusiones por 26 votos a favor, 2 votos en contra y 1 abstención.

Participaron en la votación los diputados: Collins, presidente; Dybkjær, vicepresidenta; Olsson, ponente de opinión; d'Aboville, Blokland, Bowe, Breyer, Cabrol, Correia, Eisma, Estevan Bolea, (suplente de Bébéar), Flemming, Florenz, González Álvarez, Graenitz, Hulthén, Kuhn, Lange (suplente de Díez de Rivera Icaza), Leopardi, McKenna, Oomen-Ruijten, Pimenta (suplente de Burtone), Pollack, Roth-Behrendt, Tamino, Trakatellis, Valverde López, Virgin y White.

1. INTRODUCCIÓN

El derrumbamiento de la Unión Soviética, el fin de la guerra fría y el consiguiente desarme han dado lugar a una disminución global de los gastos militares del 34% desde 1988⁽³⁹⁾. Las reducciones de los presupuestos militares han liberado importantes recursos, a la vez que factores como las crisis de aprovisionamientos, los desequilibrios ecológicos, los flujos migratorios, el nacionalismo, los conflictos étnicos y la delincuencia internacional constituyen una amenaza cada vez mayor para la estabilidad internacional. Otros factores que influyen en la evolución de la seguridad a largo plazo son, por ejemplo, el deterioro del medio ambiente y la escasez de agua potable y alimentos.

⁽³⁹⁾ Fuente: Stockholm International Peace Research Institute (SIPRI). En 1988 los gastos militares globales se elevaban a un billón 66 mil millones de dólares. En 1997, según los cálculos del SIPRI, este importe se había reducido a 704 mil millones de dólares.

Todo ello pone de relieve la necesidad de tener en cuenta el medio ambiente en el contexto de la seguridad y muestra que las inversiones medioambientales son una parte muy importante de los esfuerzos para garantizar la seguridad en el futuro.

2. OBSERVACIONES

Hoy día Europa no está sometida a ninguna amenaza militar y no existe riesgo de que se produzca una guerra a gran escala. Por otra parte, han surgido una serie de amenazas no militares, como el mencionado deterioro medioambiental. La escasez de agua potable, la desertización, los cambios climáticos y los accidentes en la industria química o nuclear son amenazas reales para la seguridad internacional. El derecho sobre los recursos naturales cada vez más escasos ya no es un instrumento de poder político, sino, muy a menudo, la fuente de conflictos internacionales.

Esto exige que el concepto de seguridad y de defensa europea incluya también las amenazas medioambientales. El sector militar puede contribuir con recursos y capacidad para mejorar la protección del medio ambiente, por ejemplo, mediante la vigilancia por satélite, acciones de saneamiento en caso de accidente industrial o nuclear e intervenciones en caso de catástrofes naturales. Por ello, el ponente considera que, para hacer frente a estas nuevas amenazas, debe procederse a una redistribución de los recursos presupuestarios y transferirlos desde el ámbito de la defensa militar hacia acciones de protección del medio ambiente en el marco de la sociedad civil, por ejemplo acciones medioambientales preventivas, acciones de saneamiento de zonas terrestres y acuáticas, desarrollo de servicios de salvamento y alerta en caso de catástrofes y un aumento de la ayuda internacional con fines medioambientales.

La defensa y la industria militar tienen consecuencias especialmente negativas sobre el medio ambiente. Por ejemplo, los transportes militares producen grandes emisiones de gases de efecto invernadero y de sustancias acidificantes, y los terrenos de entrenamiento militar sufren daños importantes en cuanto a la diversidad biológica y deben ser saneados antes de ser utilizados con fines civiles. A pesar de su impacto medioambiental, el sector militar no está sometido por regla general a la legislación medioambiental que se aplica en la sociedad civil. Teniendo en cuenta los daños medioambientales a los que da lugar, el sector militar debería estar también sometido a la legislación medioambiental en vigor y responsabilizarse del saneamiento de las zonas deterioradas por anteriores actividades militares. El sector militar podría también mejorar su toma en consideración del medio ambiente estableciendo objetivos medioambientales y formando a su propio personal para la protección del medio ambiente.

Uno de los potenciales problemas medioambientales más graves que ha surgido a raíz del desarme global es la falta de control de los residuos de la anterior producción de armas nucleares y las existencias de armas biológicas y químicas. En muchos casos resulta mucho más caro destruir las armas que producirlas. Por ejemplo, el coste de destrucción de las armas químicas es hasta diez veces mayor que el de su producción.

La situación económica caótica de Rusia y de las antiguas repúblicas soviéticas también ha dado lugar a una falta de control de numerosas existencias de armas y a un retraso en su destrucción. Por consiguiente, el ponente pide a los Estados miembros que actúen en favor de un refuerzo de la cooperación internacional, por ejemplo en el marco de las Naciones Unidas y de la Asociación por la paz, con el fin de destruir estas armas de una manera tan respetuosa con la protección del medio ambiente como sea posible.

Dado que la industria militar en muchos Estados miembros de la UE está concentrada en zonas determinadas, el desarme actual puede producir crisis importantes a nivel regional. Por ello, la UE y sus Estados miembros deben incrementar sus esfuerzos de conversión de la producción y de la tecnología militar en favor de productos y aplicaciones civiles tanto mediante programas nacionales como mediante programas financiados por la UE.

3. CONCLUSIONES

La Comisión de Medio Ambiente, Salud Pública y Protección del Consumidor pide a la Comisión de Asuntos Exteriores, Seguridad y Política de Defensa, competente para el fondo, que incluya en su informe las conclusiones siguientes:

La Comisión de Medio Ambiente, Salud Pública y Protección del Consumidor:

- A. Considerando que los conflictos en el mundo son predominantemente conflictos dentro de los Estados en lugar de entre Estados, y que, cuando surgen conflictos entre Estados, éstos están cada vez más relacionados con el acceso a recursos vitales básicos o su disponibilidad, especialmente agua, alimentos y combustible,
- B. Considerando que el acceso a dichos recursos naturales vitales y su disponibilidad están intrínsecamente relacionados, como causa y efecto, con la degradación y contaminación del medio ambiente, de lo que se deduce lógicamente que la prevención de conflictos debe centrarse más en estas cuestiones,
- C. Considerando que la presión sobre la tierra, tanto fértil como habitable, que históricamente ha sido una de las principales causas de tensión y conflictos, es cada vez más el resultado de la degradación del medio ambiente, especialmente del cambio climático y del consiguiente aumento de los niveles del mar,
- D. Considerando que todos estos factores, que afectan sobre todo a las poblaciones más pobres y más vulnerables del mundo, producen un incremento constante de la incidencia de los denominados "refugiados medioambientales", lo que produce una presión directa en las políticas de inmigración y justicia de la UE, en la ayuda al desarrollo y en el gasto de ayuda humanitaria e, indirectamente, hace que aumenten los problemas de la UE en materia de seguridad en forma de inestabilidad regional en otras partes del mundo,
- E. Considerando que, según resultados detallados de la investigación internacional filtrados y publicados por el *Climate Institute* de Washington, el número de "refugiados medioambientales" es actualmente superior al número de "refugiados tradicionales" (25 millones frente a 22 millones) y que se prevé que esta cifra se duplique para el año 2010 o que, en el peor de los casos, sea mucho mayor,
- F. Considerando que la cuestión de los "refugiados medioambientales" es simplemente el síntoma de un desastre humanitario de una amplitud mucho mayor teniendo en cuenta que, según la definición de las Naciones Unidas, 1.300 millones de personas viven en absoluta pobreza; que una cuarta parte de estas personas tratan de subsistir en zonas del mundo que son extremadamente vulnerables desde un punto de vista medioambiental y que son las que

más contribuyen a problemas medioambientales globales como la deforestación y la desertización,

- G. Considerando que, desde el final de la Guerra Fría, la gestión de cuestiones globales se ha desprovisto de su aspecto ideológico previamente dominante y está actualmente menos determinada por la cuestión del equilibrio militar pero que esto no se ha reflejado aún en el sistema de gobernanación global de las Naciones Unidas mediante un mayor énfasis en la coherencia y efectividad de los componentes militar y no militar de la política de seguridad,
- H. Considerando, no obstante, el énfasis en el hecho de que una parte cada vez mayor del trabajo de las Naciones Unidas sobre cuestiones políticas y de seguridad es esencialmente no militar y se refiere especialmente a la relación entre comercio, ayuda, medio ambiente y desarrollo sostenible,
1. Pide a la Comisión que presente al Consejo y al Parlamento una estrategia común tal como se prevé en el Tratado de Amsterdam, que aúne los aspectos de la PESC en la política de la UE con el comercio, la ayuda al desarrollo y las políticas internacionales en materia de medio ambiente entre los años 2000 y 2010 con el fin de hacer frente a las siguientes cuestiones y a su interrelación:
- a) producción agrícola y alimentaria y degradación del medio ambiente;
 - b) escasez de agua y suministro transfronterizo de agua;
 - c) deforestación y restablecimiento de las cuencas carboníferas;
 - d) desempleo, subempleo y pobreza absoluta;
 - e) desarrollo sostenible y cambio climático;
 - f) deforestación, desertización y aumento de la población;
 - g) la relación entre estas cuestiones con el calentamiento del planeta y el impacto humanitario y medioambiental de acontecimientos climáticos cada vez más extremos;
2. Considera que la estrategia común de la UE deberá tratar cada una de estas cuestiones en el contexto de su contribución individual y colectiva al nivel de la delincuencia internacional, especialmente del tráfico de drogas, la mayor presión de inmigración sobre la UE y su impacto en la política exterior, de desarrollo y de seguridad de la UE a la vista de sus efectos sobre la estabilidad regional y el desarrollo;
3. Constata que los problemas medioambientales constituyen actualmente la principal amenaza para la humanidad y que las amenazas actuales a la seguridad van más allá de los conflictos de poder clásicos e incluyen también amenazas no militares como crisis de aprovisionamientos y desequilibrios ecológicos;
4. Constata que las acciones medioambientales preventivas son un instrumento importante de la política de seguridad; pide en consecuencia a los Estados miembros que establezcan objetivos medioambientales y sanitarios en sus evaluaciones, investigación militar y planes de acción a largo plazo en el ámbito de la defensa y de la seguridad;
5. Reconoce el importante papel del ejército en la sociedad democrática y sus tareas en la defensa nacional, así como el hecho de que las iniciativas destinadas a garantizar y fomentar la paz pueden contribuir de forma considerable a evitar los daños en el medio ambiente;

6. Pide a los Estados miembros que apliquen a la actividad militar la legislación medioambiental aplicable a la sociedad civil y que el sector militar se responsabilice y financie la investigación, el saneamiento y descontaminación de las zonas dañadas por anteriores actividades militares, de manera que dichas zonas puedan volver a ser utilizadas con fines civiles, lo cual es especialmente importante en lo que se refiere a los grandes depósitos de municiones químicas y convencionales a lo largo de las costas de la UE;
7. Pide a todos los Estados miembros que establezcan objetivos medioambientales y sanitarios y planes de acción para mejorar la protección del medio ambiente y la salud en el ámbito de sus fuerzas armadas respectivas;
8. Observa el drástico cambio en la situación global de la seguridad tras el final de la guerra fría y la reducción de la necesidad de recursos militares; pide a los Estados miembros que procedan a una redistribución radical de los recursos presupuestarios transfiriéndolos desde el sector militar, incluyendo la investigación directa o indirectamente relacionada con el sector militar, a otros sectores como los servicios de salvamento, las acciones de intervención en caso de catástrofes, el saneamiento de zonas terrestres y acuáticas y acciones medioambientales preventivas para proteger el medio ambiente y las personas, y que, en el propio sector militar, creen regimientos especiales de protección del medio ambiente que puedan intervenir inmediatamente en caso de catástrofes;
9. Considera que las fuentes de energía radiactivas (RTG) en naves espaciales tanto en los programas militares como civiles (por ejemplo, Cassini, que sobrevolará la tierra el año próximo) y el continuo desarrollo de sistemas de "guerra de las galaxias" constituyen un riesgo medioambiental importante y pide que se ponga fin inmediatamente a esta actividad, ya que actualmente es posible desarrollar paneles solares como alternativa a los RTG en casi todas las misiones;
10. Subraya que una de las amenazas medioambientales más graves en zonas próximas a la UE es la falta de control de los residuos de la industria nuclear, de las existencias de armas biológicas y químicas, así como el saneamiento de zonas en las que se han desarrollado actividades militares; subraya que es importante que los Estados miembros actúen en favor del refuerzo de la cooperación internacional, por ejemplo en el marco de las Naciones Unidas o de la Asociación por la Paz, con vistas a destruir estas armas de una manera tan respetuosa con la protección del medio ambiente como sea posible;
11. Considera que el sistema de los EE.UU. de manipulación militar de la ionosfera, HAARP, con base en Alaska, que es sólo una parte del desarrollo y despliegue de armas electromagnéticas para seguridad exterior e interior, es un ejemplo de la amenaza militar emergente más grave para el medio ambiente y la salud humana, ya que su finalidad es manipular con fines militares esta sección de la biosfera de gran sensibilidad energética, sin que se conozcan todas sus consecuencias, y pide a la Comisión, al Consejo y a los Estados miembros que presionen al Gobierno de los EE.UU., Rusia y otros Estados participantes para que pongan fin a dichas actividades y se celebre un convenio mundial que prohíba este tipo de armas;
12. Pide, en particular, que se celebre un convenio internacional para la prohibición global de toda la investigación y desarrollo, ya sea militar o civil, que tenga como finalidad aplicar los conocimientos químicos, eléctricos, de vibración de sonido u otro tipo de funcionamiento

del cerebro humano al desarrollo de armas que puedan permitir cualquier forma de manipulación de seres humanos, incluyendo la prohibición de cualquier despliegue actual o posible de dichos sistemas;

13. Considera, a la vista de lo anterior, que la amenaza al medio ambiente mundial que supone la existencia y posible utilización accidental o no autorizada de las armas nucleares es muy superior a cualquier posible amenaza a la defensa y seguridad de los cinco Estados que oficialmente poseen armas nucleares tal como se define en el Tratado de No Proliferación de armas nucleares (TNP) amenaza contra la que originalmente se diseñaron y desplegaron tales armas;
14. Considera que, dadas las circunstancias de especial dificultad que afectan a los países de la antigua Unión Soviética, la amenaza al medio ambiente mundial y local planteada por la degradación de las condiciones de las armas y materiales nucleares aún en posesión de estos países hace más urgente la prioridad de alcanzar un acuerdo sobre la eliminación progresiva de las armas nucleares;
15. Pide al Consejo, y en particular a los Gobiernos del Reino Unido y de Francia, que tomen la iniciativa en el marco del TNP y de la Conferencia sobre Desarme de proseguir las negociaciones destinadas a lograr la plena aplicación de los compromisos sobre reducción y eliminación de armas nucleares lo más rápidamente posible hasta un nivel provisional en el que las existencias mundiales de armas nucleares no planteen una amenaza a la integridad y sostenibilidad del medio ambiente mundial;
16. Subraya que la importante reducción de los gastos militares puede dar lugar a problemas regionales graves y pide a los Estados miembros que intensifiquen sus esfuerzos con vistas a reconvertir la producción y la tecnología militar para fines civiles mediante programas nacionales e iniciativas comunitarias como el programa KONVER;
17. Pide a la Presidencia del Consejo y a la Comisión que, de conformidad con el artículo J.7 del Tratado de la Unión Europea, informen sobre la posición de la Unión respecto a los puntos específicos incluidos en la presente resolución en el contexto de las próximas sesiones de las Naciones Unidas, sus agencias y organismos, especialmente el Comité preparatorio del TNP de 1999, la Conferencia sobre Desarme y otros foros internacionales relevantes;
18. Insta al Consejo a que intervenga enérgicamente para que los EEUU, Rusia, India y China firmen sin demora el Convenio de Ottawa de 1997 sobre la prohibición y destrucción de minas antipersonas.